

Tarea nº2 – Requerimientos y permisos para proyectos eléctricos

Descripción general

En esta tarea, se revisarán requerimientos y permisos que deben cumplir distintos proyectos relacionados con el sector eléctrico chileno, en orden de obtener permisos de parte de la autoridad para poder instalarse en el país. Sobre la actividad propuesta, cada grupo inscrito de alumnos deberá entregar los resultados del trabajo desarrollado en un resumen ejecutivo y realizar una presentación de 10 [min]. La fecha de entrega y presentación de los resultados será el lunes 09 de abril de 2012.

Actividades:

A cada uno de los grupos se le asignará uno de los siguientes proyectos que podrían instalarse en el país:

- Central térmica a carbón de potencia instalada mayor a 100 MW.
- Central hidráulica de potencia instalada inferior a 9 MW, conectada en distribución.
- Central hidráulica de pasada de potencia instalada mayor a 30 MW.
- Línea de transmisión de potencia superior a 200 kV.
- Terminal de regasificación de gas natural licuado (GNL).
- Embalse para generación de hidroelectricidad.
- Parque eólico de 50 MW.

Para el proyecto asignado, cada grupo deberá revisar la legislación y reglamentación chilena, y al respecto, deberá desarrollar los siguientes tópicos:

1. Identificar los principales procedimientos que deberá cumplir el proyecto antes de iniciar su operación comercial (ley de concesiones, estudios ambientales, estudios técnicos, con qué instituciones deberá interactuar, etc.).
2. Identificar los principales requerimientos técnicos que deberá cumplir el diseño de las instalaciones del proyecto (cumplimiento de la norma técnica de seguridad y calidad de servicio, emisiones, etc.).
3. Identificar los principales impactos ambientales asociados al proyecto y requerimientos que deberá cumplir el proyecto para dar cumplimiento a la legislación asociada.
4. Identificar los ingresos que la legislación permite percibir al proyecto, la forma en que permite obtenerlos y las instituciones con las que deberá interactuar.